



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

AYUNTAMIENTO DE SANT LLORENÇ DES CARDASSAR

19696

Anuncio de licitación relativo a la contratación de los servicios de elaboración y entrega de menús del Centro de Día de Sant Llorenç des Cardassar, Centro de Día y Comedor Social de Son Carrió y para el reparto de comida a domicilio

1. Entidad adjudicadora

- a) Organismo: Ayuntamiento de Sant Llorenç des Cardassar.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Fecha de aprobación de los pliegos: 6 de noviembre de 2014.

2. Objeto del contrato

- a) Descripción: Servicios de elaboración y entrega de menús del Centro de Día de Sant Llorenç des Cardassar, Centro de Día y Comedor Social de Son Carrió y para el reparto de comida a domicilio.
- b) Duración del contrato: Dos años improrrogables contados a partir del día siguiente a la fecha de formalización del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Contrato no sujeto a regulación armonizada.

4. Presupuesto

- a) Importe: 110.700 euros.
- b) IVA: 11.070 euros.
- c) Total: 121.770 euros.

5. Garantías

Definitiva: 5% del importe de adjudicación del contrato, excluido el impuesto sobre el valor añadido.

6. Obtención de documentación e información

- a) Entidad: Ayuntamiento de Sant Llorenç des Cardassar.
- b) Domicilio: Plaça Ajuntament, 1.
- c) Localidad y código postal: Sant Llorenç des Cardassar, 07530.
- d) Teléfono: (34) 971838393
- e) Telefax: (34) 971838094
- f) Perfil del contratante: www.santllorenç.es (tablón de anuncios electrónico).

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia

Acreditación de la solvencia del contratista, en los términos del pliego de cláusulas administrativas particulares:

Para la justificación de la solvencia económica y financiera: Declaraciones apropiadas de entidades financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro por riesgos profesionales.

Para la justificación de la solvencia técnica o profesional: Dos medios alternativos:

a) Relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario público o privado de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.





b) Indicación del personal técnico o de las unidades técnicas, integrados o no en la empresa participantes en el contrato, especialmente los que se encarguen del control de calidad.

8. Presentación de ofertas

- a) Plazo: Quince días naturales contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación del anuncio de licitación en el BOIB. Si el último día de este plazo fuera sábado, domingo o festivo, el plazo se entenderá prorrogado hasta el primer día hábil siguiente.
- b) Hora límite: 14:30 horas.
- c) Documentación a presentar: La especificada en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la licitación del contrato.
- d) Lugar de presentación:
 - Registro General del Ayuntamiento de Sant Llorenç des Cardassar.
 - Plaça Ajuntament, 1, 07530 Sant Llorenç des Cardassar.
 - Teléfono: (34) 971838393.
 - Telefax: (34) 971838094.

9. Apertura de las ofertas

- a) Entidad: Ayuntamiento de Sant Llorenç des Cardassar (Salón de sesiones de l'Ajuntament de Sant Llorenç des Cardassar).
- b) Domicilio: Plaça Ajuntament, 1, 07530, Sant Llorenç des Cardassar.
- c) Fecha y hora: Las anunciadas en su momento en el perfil del contratante.

10. Criterios de valoración de ofertas y adjudicación del contrato:

- Proposición económica (55 puntos).
- Oferta económica no evaluable por fórmulas (45 puntos).

11. Otras informaciones

De acuerdo con lo que dispone el artículo 188.3 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, Municipal i de Régimen Local de las Illes Balears, el pliego de cláusulas administrativas particulares se expone al público, en el departamento de Secretaría, durante el plazo de diez días naturales a partir de la fecha de publicación de este anuncio, para que puedan presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Sant Llorenç des Cardassar.

Sant Llorenç des Cardassar, 6 de noviembre de 2014

El Alcalde,
Mateu Puigròs Sureda

